

Proazimut, S.L.U.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2018 e Informe de Gestión, junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales emitido por un Auditor
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Proazimut, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Proazimut, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios – Integridad y valoración de transacciones

Descripción

La Sociedad tiene como actividad principal el impulso de la creación de empleo para personas con enfermedad mental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollando su actividad básicamente en los sectores de distribución y reparación de elementos electrónicos, ayuda a domicilio, hostelería y limpieza.

El reconocimiento de los ingresos asociados a cada línea de negocio, si bien no resulta complejo, dando lugar a cuentas por cobrar convertibles en efectivo en un corto periodo de tiempo, presenta un riesgo inherente derivado tanto del elevado número de transacciones facturables, como de la existencia de diferentes tipos de precios y tarifas establecidas según el tipo y lugar de prestación de los mencionados servicios.

En este contexto, el análisis y evaluación de la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido una combinación de pruebas de verificación de que los controles relevantes relacionados con el registro de las transacciones operan eficazmente, conjuntamente con procedimientos analíticos sustantivos dirigidos a evaluar, a partir de la información interna de gestión de la Sociedad, la razonabilidad de la cifra de ingresos registrada en relación a los distintos tipos de servicios prestados por la Sociedad.

Adicionalmente, hemos revisado una muestra de cobros posteriores al cierre del ejercicio, con el objetivo de comprobar su efectivo registro en el periodo correspondiente, así como la exactitud del importe asociado a la transacción.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.7 y 14.a de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el contenido de la nota 1 de la memoria, en la que se indica que la Sociedad pertenece al Grupo IDEMA, cuya entidad dominante es Iniciativas de Empleo Andaluzas (IDEMA), S.A., con cuyas sociedades del Grupo y asociadas mantiene saldos significativos y realiza transacciones de importe significativo (véase nota 18), por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José F. Pérez Paniagua
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

31 de mayo de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Num. 07/19/0088
99,00 EUR

SEGUROS
Informe de auditoría de cuentas según
el Reglamento de auditoría de cuentas
ajustado a International
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

PROAZIMUT, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14.a	7.986.772	5.388.905
Aprovisionamientos	Nota 14.b	(1.955.755)	(786.531)
Otros ingresos de explotación	Nota 15	323.804	1.798.813
Gastos de personal	Nota 14.c	(4.988.922)	(4.015.152)
Otros gastos de explotación		(1.088.237)	(1.170.742)
Amortización del inmovilizado	Nota 6 y 7	(210.291)	(184.588)
Pérdidas procedentes del inmovilizado		-	(2.539)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros		1.035	286
Otros resultados		626	325
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(546.859)	1.038.476
Ingresos financieros		976	900
Gastos financieros		(22.681)	(26.312)
RESULTADO FINANCIERO		(21.706)	(24.312)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(568.565)	1.014.163
Impuesto sobre Beneficios	Nota 13.2	141.867	(753.840)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(426.698)	760.323

Los datos de 2017 descritos en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2018.

PROAZIMUT, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Otros aportaciones de socios	Resultados operativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2017	328.153	3.158.898	295.778	-	142.156	102	3.925.137
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	760.323	31.969	792.292
Costes de adquisición del patrimonio propio	-	(142.156)	-	-	(142.156)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	328.153	3.298.814	295.778	-	760.323	22.161	4.706.429
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(426.699)	24.261	(402.438)
Costes de adquisición del patrimonio propio	-	(67.494)	-	-	(760.323)	-	(133.817)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	328.153	3.924.800	295.778	-	(426.698)	47.003	4.368.946

Las cifras de la ED descritos en la Memoria adjunta forman parte del conjunto del estado total de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018.

PROAZIMUT, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2018
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
 (Euros)

	Nota de la Memoria	2018	2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(426.608)	786.323
Ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		35.675	29.577
- Gasto impositivo		(8.769)	(7.394)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	Nota 13	26.906	22.183
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(1.953)	(285)
- Gasto impositivo		438	71
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota 13	(1.515)	(214)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(400.217)	782.292

Las notas a los estados financieros en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2018

PROAZIMUT S.L.U. (Sociedad Unipersonal)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Euros)

	Notas de la Memoria	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(65.928)	2.236.663
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(568.565)	1.014.163
Ajustes del resultado:		329.964	224.193
a) Amortización del inmovilizado	5,6	310.201	194.388
b) Imputación de subvenciones	12	(1.503)	29.292
c) Gastos financieros	8	(975)	(399)
c) Gastos financieros	8	22.961	25.312
e) Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital contable		469.896	1.023.483
a) Coste neto	0	(554.578)	(8.179)
L) Deudas y otros créditos a largo		(1.060.806)	790.081
c) Gastos por otros contributos		(2.586)	21.722
e) Acciones y otros valores a pagar		1.966.503	(36.958)
g) Otros pasivos contingentes		1.711.375	226.877
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(197.213)	(36.186)
a) Pago de intereses	8	(22.681)	(25.512)
b) Cobros de intereses	8	975	999
c) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	8	(175.507)	(14.873)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.746.195)	(343.890)
Pagos por inversiones:		(1.837.323)	(347.714)
a) Inmovilizado material	8	(1.729.545)	(328.204)
b) Inmovilizado intangible	8	(107.778)	(19.510)
Cobros por inversiones:		91.128	3.824
a) Inmovilizado material	8	91.128	-
b) Inmovilizado intangible	8	-	3.824
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		192.167	(71.072)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		36.078	-
Subvenciones, donaciones y legados	12	35.075	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		167.092	(71.072)
Deudas con entidades de crédito	8	(142.908)	(71.072)
Deudas con empresas de grupo		300.000	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.619.956)	1.821.701
Efectivo o equivalentes precedentes de la función		265.085	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.527.086	905.997
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		972.187	2.327.698

Las Notas 1 y 21 conciben en la Memoria del presente informe de gestión de la información de gestión de gestión en cumplimiento de la Ley 17/2003.

Proazimut, S.L.U.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2018 e Informe de Gestión, junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Proazimut, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Actividad de la empresa

PROAZIMUT S.L.U., se constituyó el 2 de Julio de 1993 en Sevilla, ante el Notario D. Joaquín Serrano Valverde, quedando Registrada en el tomo 1840, folio 121, hoja nº SE-15923 en el Registro Mercantil de la provincia de Sevilla y CIF B-41610825.

Mediante acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2012 se cambia el domicilio social anterior de Cortijo de Cuarto, Bellavista, Sevilla a la calle Automoción, 5 Polígono Industrial Calonge en Sevilla.

Con fecha 29 de octubre de 2018, las Sociedades PROAZIMUT, S.L.U. y SERVILIA GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. acordaron en sesión de Junta de Accionistas, la aprobación de acuerdo de fusión por absorción. Ello ha motivado la ampliación del objeto social de Proazimut, que queda como a continuación se detalla:

El objeto social lo constituirá la fabricación, distribución y reparación de elementos electrónicos, fabricación, distribución y reparación de artículos de madera; servicios relacionados con catering y con la hostelería, tales como gestión de bares, servicios de cocina, restaurantes, cafeterías, tiendas de artículos de regalos y decoración, producción y venta de todo tipo de productos de horticultura, huevos etc., servicios de conserjería y considerados como de mantenimiento en general de inmuebles, tales como limpieza de interiores y servicios de limpieza de todo tipo, jardinería, fontanería y electricidad; servicios de reparto, servicio de transporte terrestre de mercancías, transporte discrecional de viajeros y servicio de chófer, almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, impulsando la creación de empleo para personas con enfermedad mental y favoreciendo la constitución como centro especial de empleo.

De acuerdo con el art. 13.1. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

Dado el carácter social de esta entidad y una vez calificada como Centro Especial de Empleo e inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo con el número CEE-66-93/SE, los posibles beneficios obtenidos repercutirán en su totalidad a la propia empresa para garantizar su labor social.

La entidad pertenece por hallarse bajo dirección única, al grupo de sociedades formado por la entidad dominante INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS (IDEMA) S.A., que tiene su residencia en calle Automoción, 5, Sevilla, la cual deposita cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Sevilla.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus Adaptaciones sectoriales, en particular la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.2)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 4.1 y 4.2)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018, se presenta a efectos comparativos con la información de 2017.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las Notas correspondientes de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

2.8 Correcciones de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. Aplicación de resultados

El Administrador Único propondrá al Socio Único la siguiente distribución de resultados:

	euros	
	2018	2017
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(426.698)	760.323
TOTAL BASE DE REPARTO	(426.698)	760.323
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(426.698)	-
A Reservas Voluntarias	-	760.323
TOTAL APLICACIONES	(426.698)	760.323

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

- Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual, amortizando durante la vida útil del activo, la diferencia entre su importe inicial y su valor residual de forma sistemática atendiendo a la depreciación que sufren. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios por deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan cuando este es inferior al valor contable.
- El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.
- En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La Sociedad tiene registrado como inmovilizado intangible "Otro inmovilizado Intangible", "Patentes, marcas y similares" y "Aplicaciones informáticas".

- Las "Aplicaciones informáticas" Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas webs. La vida útil de estos elementos se estima en 3-4 años.
- Las "Patentes, marcas y similares" corresponde a la adquisición de los derechos de fabricación de los dispositivos Mimov y sus plataformas de respaldos incluyendo la patente nacional nº P201030652, adquirida a la sociedad SAI Wireless S.L. Se amortizan en cinco años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible, ha ascendido a 10.105 € (7.247€ en el ejercicio 2017).

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad no incluyó en el coste del inmovilizado material que necesitó un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción ya que no era preceptiva su contabilización en el coste del inmovilizado material, por la normativa vigente en el momento de su construcción.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Vida útil en años
Construcciones	50
Maquinaria	8
Instalaciones técnicas	8
Utillaje	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	8

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 200.096 € (177.341 € en el ejercicio 2017).

4.3 Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un

instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, en la Sociedad los siguientes:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones y participaciones sociales.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

4.3.1 Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, excepto el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se clasifican a efectos de su valoración en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas".

4.3.1.1 Préstamos y partidas a cobrar

Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la empresa, y los créditos por operaciones no comerciales, que incluyen los activos financieros no derivados que otorgan el derecho a cobros de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en mercados activos y que no tienen origen comercial.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para la Sociedad cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal.

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, antes indicados, contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de sus activos financieros. De este modo, si el valor en libros del crédito es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes.

En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para calcular el deterioro de los deudores comerciales, se hace un seguimiento de la situación financiera de los clientes. Cuando se produce un impago o existe evidencia de que será inminente, la Sociedad estima la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y corrige el valor del activo por ese importe, reconociendo el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3.1.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª "Normas de elaboración de las cuentas anuales", incluida en la tercera parte del Plan General de Contabilidad, se tienen que valorar aplicando los criterios de este apartado, no pudiendo ser incluidas en otras categorías a efectos de valoración. Según esta norma:

- Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Los activos incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libro de la inversión no será recuperable, total o parcialmente. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrará como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

4.3.1.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Son los que como tal figuran en el activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

4.3.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar". En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la compra de bienes y servicios en el curso de la actividad habitual de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados.

- Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles, ello salvo evidencia en contrario. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.
- Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento hasta un año contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

4.3.3 Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros.

La Sociedad aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

4.3.4 Inversiones en empresas del grupo y asociada: Criterio de valoración y correcciones por deterioro.

El criterio de valoración establecido por la sociedad respecto de sus inversiones en empresas asociadas, es el ya mencionado en la Nota 4.3.1, y respecto del cálculo del deterioro, la sociedad calcula el importe de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de su inversión en empresas asociadas como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para determinar éste, la entidad considera patrimonio neto de la entidad asociada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro, se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3.5 Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de los activos financieros, y los intereses de los pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición del activo o reconocimiento del pasivo, se registrarán como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos y pasivos financieros se registrarán de forma independiente atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Los dividendos se reconocen en el momento que nace el derecho a su percepción.

4.4 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- El método FIFO es el adoptado por la empresa como asignación de valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Como las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluye en el precio de adquisición o coste de producción gasto financiero alguno.

4.5 Impuesto sobre beneficios

Además de lo establecido en el Plan General de Contabilidad, la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, viene determinada por lo establecido en la Resolución de 9 de febrero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos siempre que se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo no superior a diez años y no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas, en el caso de las deducciones

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.7 Ingresos y gastos

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por las definiciones, establecidas en el marco conceptual de la contabilidad:

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución en los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.8 Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

Las retribuciones al personal de la Sociedad se realizan únicamente a corto plazo, contabilizándose como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.9 Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en

proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Este importe registrado en el patrimonio neto se ve reducido por el gasto por impuesto sobre beneficios vinculado a la subvención recibida.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Tal y como establece en la Norma nº 18 de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, las subvenciones y donaciones no reintegrables recibidas de los socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate.

Con el objetivo de que las cuentas anuales presenten la imagen fiel de la situación financiero - patrimonial de la Sociedad, y de acuerdo con lo establecido en los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y en la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, estas subvenciones han sido contabilizadas atendiendo al destino de las mismas, en función de las siguientes consideraciones:

- El importe de las subvenciones destinado a sufragar gastos corrientes, se imputa al resultado del ejercicio como subvención corriente o de explotación. Para aquellas subvenciones concedidas cuya ejecución es de carácter plurianual, es decir que al cierre del ejercicio ha quedado pendiente de ejecución un importe que se traspasará al resultado en el ejercicio siguiente, en correlación con futuros gastos corrientes.
- El importe de las subvenciones (incluidas las transferencias de financiación de capital), destinado a financiar las inversiones necesarias para el desarrollo de su actividad, se registra integrando el saldo del epígrafe "Subvenciones donaciones y legados de capital y otros" del patrimonio neto del balance de situación, traspasándose a resultados del ejercicio según la naturaleza de las inversiones financiadas. Si se trata de inmovilizaciones materiales e intangibles, se imputan a resultados en la misma proporción en que se amortizan los bienes financiados por dichas subvenciones.

4.10 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª del Plan General de Contabilidad.

Con carácter general, los criterios utilizados por la Sociedad para contabilizar las transacciones con partes vinculadas, son las aplicables según la naturaleza de la transacción.

En la Nota 17 de esta memoria se ofrece un detalle pormenorizado de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

4.11 Arrendamientos

La sociedad únicamente tiene contratados arrendamientos operativos no teniendo, por tanto, arrendamiento financiero alguno.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota de inmovilizado material.

Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio para el reconocimiento de los ingresos por arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los ingresos y gastos, según sea arrendador o arrendatario, derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio y su situación financiera.

4.13 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

5. Combinaciones de negocios

Con fecha 30 de junio de 2018, el Administrador Único de la sociedad (Sociedad Absorbente), y el Administrador Único de Servilia Gestión de Servicios, S.L., como Sociedad Absorbida, en sesión conjunta, han redactado y suscrito un Proyecto Común de Fusión por Absorción de la sociedad absorbida por parte de la sociedad absorbente.

Con fecha 29 de octubre de 2018, las Sociedades PROAZIMUT, S.L. y SERVILIA GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. acordaron en sesión de Junta de Socios, la aprobación del citado acuerdo de absorción, que fue inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla el día 20 de marzo de 2019.

Desde un punto de vista contable, han sido utilizados como balances de fusión, a los efectos de lo establecido en el artículo 36 y concordantes de la citada ley, el balance de la entidad cerrado con fecha 31 de diciembre de 2017. Se traspa en bloque a la sociedad absorbente el patrimonio de las absorbidas. A partir del día 1 de enero de 2018 las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente.

La sociedad absorbida presentaba el siguiente balance a 31 de diciembre de 2017:

SERVILIA GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.A.

	Euros
Activo no corriente:	159.469
Inmovilizado material	149.603
Inversiones financieras a largo plazo	866
Activo corriente:	325.501
Existencias	5.988
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	49.571
Inversiones financieras a corto plazo	125
Personificaciones a corto plazo	4.732
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	265.085
Pasivo no corriente:	316.335
Deudas a largo plazo	16.312
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	300.000
Pasivos por impuesto diferido	23
Pasivo corriente:	293.391
Provisiones a corto plazo	198.334
Deudas a corto plazo	31.194
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	63.863
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	(124.756)

Dicha operación se ha acogido al régimen fiscal especial previsto en el capítulo VII del título VII de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen Fiscal Especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado Miembro a otro de la Unión Europea.

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto Sobre Sociedades, se incluye a continuación la fecha de adquisición por tipología de activos, quedando dicha información individualizada por cada elemento adquirido a disposición de la Administración en sede de la entidad:

	Fecha de adquisición
Inmovilizado material:	
Terrenos y construcciones	2001-2017
Instalaciones técnicas	2001-2017
Utillaje	2002-2017
Otras instalaciones	2001-2017
Mobiliario	2001-2017
Equipos para procesos de información	2001-2017
Elementos de transporte	2003-2017
Otro Inmovilizado Material	2001-2017
Existencias	2017

6. Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen el inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas son las siguientes:

Ejercicio 2018

Coste	Saldo inicial	Entradas por fusión	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Terrenos	566.569	-	-	-	-	566.569
Construcciones	2.621.103	-	-	-	-	2.621.103
Instalaciones técnicas	333.763	59.794	120.323	-	(3.222)	510.658
Maquinaria	247.878	2.300	9.297	-	-	259.475
Utillaje	-	54.491	-	-	-	54.491
Otras instalaciones	21.615	54.020	-	-	-	75.635
Mobiliario	77.431	21.731	12.460	-	-	111.622
Equipos para procesos de información	141.719	7.586	12.632	-	-	161.937
Elementos de transporte	130.252	52.153	-	-	-	182.405
Otro inmovilizado material	64.635	246.321	-	-	-	310.956
Instalaciones técnicas en curso	-	-	95.241	-	(84.901)	10.340
Inmovilizado en curso	3.300	-	927.850	-	-	931.150
Total coste	4.208.265	498.396	1.177.803	-	(88.123)	5.796.341

Amortizaciones	Saldo inicial	Entradas por fusión	Retiros	Entradas	Saldo final
Construcciones	(519.280)	-	-	(106.104)	(625.384)
Instalaciones técnicas	(157.246)	(56.660)	3.222	(46.478)	(257.162)
Maquinaria	(199.129)	(1.348)	-	(11.021)	(211.498)
Otras instalaciones	(20.574)	(54.020)	-	(350)	(74.944)
Utillaje	-	(53.965)	-	(167)	(54.132)
Mobiliario	(28.713)	(19.641)	-	(8.488)	(56.842)
Equipos para procesos de información	(119.681)	(7.428)	-	(12.068)	(139.177)
Elementos de transporte	(129.539)	(40.238)	-	(2.473)	(172.250)
Otro inmovilizado material	(56.596)	(115.493)	-	(12.947)	(185.036)
Total amortización	(1.230.758)	(348.793)	3.222	(200.096)	(1.776.425)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas por fusión	Saldo final
Coste	4.208.265	498.396	5.796.341
Amortizaciones	(1.230.758)	(348.793)	(1.776.425)
Total neto	2.977.507	149.603	4.019.916

Ejercicio 2017

Coste	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo final
Terrenos	470.244	-	96.325	-	566.569
Construcciones	2.077.185	-	543.918	-	2.621.103
Instalaciones técnicas	252.225	12.037	69.501	-	333.763
Maquinaria	215.738	32.140	-	-	247.878
Otras instalaciones	21.615	-	-	-	21.615
Mobiliario	44.419	33.012	-	-	77.431
Equipos para procesos de información	128.808	12.911	-	-	141.719
Elementos de transporte	130.252	-	-	-	130.252
Otro inmovilizado material	64.635	-	-	-	64.635
Inmovilizado en curso	474.940	239.416	(709.744)	(1.312)	3.300
Total coste	3.880.061	329.516	-	(1.312)	4.208.265

Amortizaciones	Saldo inicial	Retiros	Entradas	Saldo final
Construcciones	(421.084)	-	(98.196)	(519.280)
Instalaciones técnicas	(122.686)	-	(34.560)	(157.246)
Maquinaria	(192.730)	-	(6.399)	(199.129)
Otras instalaciones	(18.774)	-	(1.800)	(20.574)
Mobiliario	(21.870)	-	(6.843)	(28.713)
Equipos para procesos de información	(95.046)	-	(24.635)	(119.681)
Elementos de transporte	(129.143)	-	(396)	(129.539)
Otro inmovilizado material	(52.084)	-	(4.512)	(56.596)
Total amortización	(1.053.417)	-	(177.341)	(1.230.758)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	3.880.061	4.208.265
Amortizaciones	(1.053.417)	(1.230.758)
Total neto	2.826.644	2.977.507

Las entradas registradas en la partida "Inmovilizado en curso" corresponden a las obras de reforma llevadas a cabo en la nave de Almería, junto con inversiones en construcciones sostenibles (instalaciones fotovoltaicas).

Al cierre del ejercicio la sociedad tiene hipotecados bienes que figuran en su inmovilizado material como garantía de dos préstamos con el banco TRIODOS BANK (Ver nota 10).

Es política de la Sociedad y de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio, existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados según el detalle siguiente: Elemento	Euros	
	2018	2017
Maquinaria	173.007	171.507
Instalaciones técnicas	81.754	32.442
Utilaje	53.582	-
Mobiliario	27.720	6.782
Otras instalaciones	74.402	13.907
Equipos para procesos de la información	120.218	47.849
Elementos de transporte	167.464	128.252
Otro Inmovilizado material	46.426	33.914
Total	792.169	230.331

7. Inmovilizado intangible

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas son las siguientes:

Ejercicio 2018

Coste	Saldo inicial	Entradas por fusión	Altas	Bajas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	86.227	-	11.900	-	98.127
Patentes, licencias y marcas	726	-	-	-	726
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	95.878	(3.005)	92.873
Total coste	86.953	-	107.778	(3.005)	191.726

Amortizaciones	Saldo inicial	Entradas por fusión	Retiros	Entradas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(56.812)	-	-	(9.937)	(66.749)
Patentes, licencias y marcas	(210)	-	-	(168)	(378)
Total amortización	(57.022)	-	-	(10.105)	(67.127)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas por fusión	Saldo final
Coste	86.953	-	191.726
Amortizaciones	(57.022)	-	(67.127)
Total neto	29.931	-	124.599

Ejercicio 2017

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	64.177	22.050	-	86.227
Patentes, licencias y marcas	27.076	-	(26.350)	726
Total coste	91.253	22.050	(26.350)	86.953

Amortizaciones	Saldo inicial	Retiros	Entradas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(51.053)	-	(5.759)	(56.812)
Patentes, licencias y marcas	(22.532)	23.810	(1.488)	(210)
Total amortización	(73.585)	23.810	(7.247)	(57.022)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	91.253	86.953
Amortizaciones	(73.585)	(57.022)
Total neto	17.668	29.931

Las altas registradas durante el ejercicio se corresponden con la adquisición de licencias de software de business intelligence, incluidos los anticipos indicados.

Al cierre del ejercicio figuran aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 47.597 euros (47.597 euros en 2017).

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2018	2017
Menos de un año	64.121	86.551
Entre uno y cinco años	-	64.121
Más de cinco años	-	-
Total	64.121	150.672

Durante el ejercicio 2018, no se han reconocido cuotas contingentes como gastos del ejercicio, habiéndose registrado como gasto por arrendamiento en la cuenta de pérdidas y ganancias 298.078 euros (278.773 euros en 2017).

9. Activos financieros

9.1 Categorías de activos financieros

La información de los activos financieros a largo y corto plazo del activo del balance de la Sociedad, sin considerar las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, que se presentan en la nota 9.3, es la siguiente:

a) Largo Plazo

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Créditos a terceros		Otros activos financieros		TOTAL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar		22.498	27.425	4.685	3.819	27.183	31.244
Total		22.498	27.425	4.685	3.819	27.183	31.244

El saldo registrado en el epígrafe "Créditos a terceros", corresponde en su totalidad a un crédito concedido a un trabajador para la compra de un vehículo adaptado para personas con movilidad reducida, con vencimiento en el ejercicio 2023 y que ha devengado un tipo de interés del 3% anual.

El importe consignado en la partida "Otros activos financieros", corresponde íntegramente a fianzas entregadas para el desarrollo de la actividad propia de la sociedad.

b) Corto Plazo

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Créditos por operaciones comerciales		Otros activos financieros		TOTAL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar		2.057.001	1.134.211	188.413	49.651	2.245.414	1.183.862
Total		2.057.001	1.134.211	188.413	49.651	2.245.414	1.183.862

El saldo de "Créditos por operaciones comerciales" es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.897.845	703.639
Clientes, empresas del grupo y asociadas	159.156	430.572
Total	2.057.001	1.134.211

El detalle de "Otros activos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Créditos al personal	7.329	13.401
Otros deudores	2.100	1.885
Créditos con la Administración Pública	173.344	31.356
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	4.116	3.009
Otras Partidas pendientes de aplicación	1.524	-
Total	188.413	49.651

El saldo incluido en "Créditos con la Administración Pública" se corresponde principalmente con H.P. deudora por devolución de pagos fraccionados por IS.

9.2 Correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio 2018 la sociedad no ha realizado correcciones valorativas originadas por riesgo de crédito, ni se han producido fallidos en el ejercicio.

9.3 Información sobre empresas del grupo y asociadas

9.3.1 Información sobre empresas del grupo.

La sociedad forma parte de un grupo de sociedades dominado por la sociedad INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS S.A., (IDEMA, S.A.).

La sociedad ha registrado en el ejercicio un ingreso de 14.427 euros procedentes de su participación en el capital de la Agrupación de Interés Económico, Recursos a Domicilio.

9.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

- Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja.

10. Pasivos financieros

10.1 Categorías de pasivos financieros

a) Largo Plazo

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Deuda transformable en subvenciones		TOTAL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Débitos y partidas a pagar	881.420	952.561	8.219	81.503	889.639	1.034.064
	Total	881.420	952.561	8.219	81.503	889.639	1.034.064

El saldo de "Deudas con entidades de crédito" al cierre del ejercicio 2018, corresponde íntegramente al importe pendiente a largo plazo de dos préstamos hipotecarios otorgados por Triodos Bank España y devengan un tipo de interés de mercado. La clasificación por fecha de vencimiento de dichos préstamos hipotecarios es como sigue:

	Vencimiento en años (En euros)						TOTAL
	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	73.638	74.914	76.211	77.532	78.776	500.349	881.420
Total	73.638	74.914	76.211	77.532	78.776	500.349	881.420

b) Corto Plazo

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		TOTAL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a pagar		2.598.813	807.517	72.268	70.751	136.889	230.620	2.807.970	1.108.888
Total		2.598.813	807.517	72.268	70.751	136.889	230.620	2.807.970	1.108.888

El desglose de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Proveedores	1.823.360	123.984
Proveedores empresas del grupo	184.834	116.562
Acreedores varios	111.155	69.596
Pasivo por impuesto corriente	-	175.507
Personal	7.599	62.802
Saldos acreedores con la Adm. Pública (ver Nota 13.1)	471.865	259.066
Total	2.598.813	807.517

El saldo de "Deudas con entidades de crédito" corresponde íntegramente a la deuda a corto plazo del préstamo con Triodos Bank España.

El saldo registrado en "Otras deudas" se compone principalmente por deudas por subvenciones concedidas.

10.2 Garantías cedidas y aceptadas

La Sociedad tiene concedidos por diversas entidades financieras avales que tiene depositados ante las siguientes entidades:

Avalista	Euros	Depositario
BBVA	4.567	Hospital Virgen del Rocio
BBVA	12.465	ISE Andalucía
BBVA	913	Hospital Virgen del Rocio
BBVA	14.129	Atesa
BBVA	20.000	Solred
BBVA	370.769	Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía
BBVA	38.271	Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía
BBVA	1.082	Solred
BBVA	1.548	Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía
BBVA	235	Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía
BBVA	5.692	Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía
BBVA	17.015	Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía
BBVA	481	Delegación T.I.C.E
BBVA	36.520	Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía
BBVA	395.203	Agencia de Servicios Sociales Dependencia de Andalucía
BBVA	759	Consejo Conocimiento, Investigación, y Universidad, Junta de Andalucía
	919.649	

11. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Restauración	8.232	14.175
Electrónica	280.893	41.964
Anticipos a proveedores	325.332	3.740
Total	614.457	59.879

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro de existencias durante el ejercicio 2018 (ni durante el ejercicio anterior).

No existen circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

12. Patrimonio neto y Fondos propios

12.1 Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2018 el capital social está representado por 364 participaciones de 901,52€ cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La participación queda distribuida en la siguiente proporción:

Socio	Nº de participaciones	% de participación	Euros
INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A.	364	100%	328.153
TOTAL			328.153

12.2 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha registrado un importe de (133.828) como reservas de fusión por la combinación de negocio descrita en la nota 5.

13. Situación fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios.

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio con las Administraciones Públicas se detalla a continuación:

	Euros	
	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por IVA	349.774	166.280
Pasivo por impuesto corriente	-	175.507
Hacienda Pública acreedora por IRPF	71.160	61.773
Organismos de la Seguridad Social acreedores	49.302	31.013
Otras deudas con las Adm. Públicas	1.629	-
Total	471.865	434.573

13.2 Impuesto sobre beneficios

13.2.1 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	(568.565)
Diferencias permanentes -	1.101	-	1.101
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible fiscal			(567.467)

Ejercicio 2017

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	1.014.163
Diferencias permanentes -	1.197	-	1.197
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible fiscal			1.015.360

13.2.2 Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros
	2018
Resultado contable antes de impuestos	(568.565)
Diferencias permanentes	1.101
Cuota al 25%	(141.867)
Compensación de bases negativas	-
Bonificación	-
Total Impuesto corriente	-
Total Impuesto diferido	(141.867)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-

Ejercicio 2017

	Euros
	2017
Resultado contable antes de impuestos	1.014.163
Diferencias permanentes	1.197
Cuota al 25%	253.840
Compensación de bases negativas	-
Bonificación	(63.460)
Total Impuesto corriente	190.380
Total Impuesto diferido	63.460
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	253.840

13.2.3 Activos y pasivos por impuesto diferido-

El detalle del activo por impuesto diferido corresponde íntegramente a deducciones por creación de empleo y bases imponibles negativas no activadas. El detalle es el siguiente:

Ejercicio de origen	Euros	
	2018	2017
Bases imponibles negativas (crédito fiscal)	141.867	-
Deducciones por Creación Empleo 2013	-	17.952
Deducciones por Creación Empleo 2014	-	127.890
Deducciones por Creación Empleo 2015	-	72.900
Total	141.867	218.742

13.2.4 Bases imponibles negativas y deducciones no contabilizadas-

La Sociedad cuenta con los siguientes créditos fiscales no registrados (como consecuencia de bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores procedentes de la sociedad fusionada) pendientes de compensar con beneficios futuros, según el siguiente detalle:

Año de origen	Euros
2011	3.017
2012	30.514
2013	23.999
2014	20.554
	81.101

La Sociedad cuenta con los siguientes créditos fiscales no registrados (como consecuencia de deducciones y bonificaciones por creación de empleo) pendientes de aplicar, según el siguiente detalle:

Año de origen	Euros
2005	44.940
2007	3.900
2011	15.480
2013	8.910
2016	23.370
2017	4.410
2018	221.965
	322.975

14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con la prestación de servicios en el ámbito del objeto social de la sociedad, desarrollada íntegramente en el territorio nacional.

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad se distribuye entre los siguientes segmentos:

Segmento	Euros	
	2018	2017
Administración	2.799	2.753
Electrónica	5.213.308	3.335.815
Ayuda a Domicilio	399.822	461.643
Hostelería	1.113.886	614.315
Limpieza	1.138.297	984.379
Seguridad	70.165	-
Jardinería	28.496	-
Total	7.966.773	5.398.905

b) Aprovisionamientos

El desglose del saldo de este epígrafe del deber de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, es el siguiente:

Aprovisionamientos	Euros	
	2018	2017
COMPRAS	1.954.817	536.243
- De mercaderías	830.383	23.985

- De materias primas y otras materias consumibles	1.124.434	512.258
DEVOLUCIONES DE COMPRAS	-	(3.063)
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	938	227.863
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-	(4.512)
TOTAL	1.955.755	756.531

Todas las compras efectuadas en el ejercicio, se han realizado en el territorio nacional.

c) Gastos de personal

El desglose del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	4.499.789	3.538.317
Indemnizaciones	4.924	136.353
Seguridad social a cargo de la empresa	461.262	351.304
Otros gastos sociales	19.947	19.178
Total	4.985.922	4.045.152

No se ha realizado en el ejercicio aportación alguna a planes de pensiones.

15. Subvenciones recibidas

La sociedad recibe ayudas por diferentes conceptos que se desglosa a continuación:

- Concesión de incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad.
- Concesión de subvenciones dirigidas a financiar el desarrollo de acciones relativas a las unidades de apoyo a la actividad profesional.
- Concesión de ayudas para la iniciativa bono de empleo joven.
- Concesión de incentivos públicos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en centros especiales de empleo.
- Concesión de incentivos públicos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad.
- Concesión incentivos construcción sostenible.

El detalle a 31 de diciembre de 2018 de los conceptos registrados como "Deudas transformables en subvenciones" es el siguiente (ver Nota 10.1):

Descripción	Entidad	Importe Solicitud
Creación de empleo indefinido	Servicio Andaluz de Empleo	110.216
Total		110.216

El movimiento del epígrafe "Subvenciones donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Saldo inicial	22.161	192
Aumentos	26.306	22.181
- Subvenciones recibidas o deudas transformadas en subvención	26.306	22.181
- Otros incrementos	-	-
Disminuciones	(1.465)	(212)
- Imputaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.465)	(212)
- Otras reducciones	-	-
SALDO FINAL	47.002	22.161

El efecto impositivo de las subvenciones registradas en el patrimonio neto se encuentra registrado en el pasivo no corriente del balance en el epígrafe "Pasivos por impuestos diferidos" por importe de 15.667 euros.

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" se corresponde principalmente con subvenciones concedidas a la sociedad durante el ejercicio por ayudas para el mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas discapacitadas, acogiéndose la sociedad al Programa INCENTIVOS AL MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

El Administrador único considera que la Sociedad cumple todos los requisitos legales para la obtención y mantenimiento de dichas subvenciones.

16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad, no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No existe ninguna partida en el balance de la Sociedad correspondiente a Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

17. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han tenido lugar acontecimientos relevantes.

18. Operaciones con partes vinculadas

18.1) Operaciones con vinculadas

Las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio con las sociedades del grupo y asociadas al que pertenece y con otras vinculadas, han sido las siguientes:

Ejercicio 2018

Denominación	Euros		
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Otros Ingresos
Empresas del grupo			
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E.	-	405.665	3.447
IDEMA S.A.	377.089	2.468	-
AZAHARA, SUR, S.L.U.	-	-	1.857
GESTIÓN DE SERVICIOS LA CARTUJA, S.L.	-	1.485	935
PROILABAL, S.L.U.	-	1.446	452
GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L.	130	-	-
INDESUR S.L.U	15.692	542	842
AJARDINAMIENTOS NEVADA, S.L.	3.005	-	-
Empresas asociadas			
A.S.A.E.N.E.S	-	9.685	-
F.A.I.S.E.M.	-	1.251.958	-
Total	395.916	1.673.249	7.533

Ejercicio 2017

Denominación	Euros		
	Servicios recibidos	Servicios prestados	Ventas
Empresas del grupo			
RECURSOS A DOMICILIO AIE	600	464.159	1.092
IDEMA S.A.	251.564	-	-
INDESUR S.L.U	-	-	543
SERVILIA S.L.	153.142	-	-
Empresas asociadas			
F.A.I.S.E.M.	-	1.147.406	5.454
Total	405.306	1.611.565	7.089

La sociedad en el desarrollo normal de su actividad, recibe servicios por parte de su Socio Único, IDEMA, S.A., relacionados con servicios de administración y apoyo a la gestión.

18.2) Saldos con vinculadas

La Sociedad tiene en su balance al cierre del ejercicio los siguientes saldos con dichas entidades:

Ejercicio 2018

Denominación	Euros			
	Instrumentos de patrimonio	Clientes por ventas y prestaciones	Acreedores por prestaciones	Deudas con empresas del Grupo
Empresas del grupo				
IDEMA S.A.	-	-	179.782	300.000
AZAHARA, SUR, S.L.U.	-	1.597	-	-
GESTIÓN DE SERVICIOS LA CARTUJA, S.L.	-	584	-	-
PROILABAL, S.L.U.	-	548	-	-
GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES DE JAEN, S.L.	-	-	157	-
INDESUR S.L.U	-	-	4.895	-
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E.	600	35.945	-	-
Empresas asociadas				
A.S.A.E.N.E.S	-	1.900	-	-
F.A.I.S.E.M.	-	118.582	-	-
Total	600	159.156	184.834	300.000

Ejercicio 2017

Denominación	Euros		
	Instrumentos de patrimonio	Clientes por ventas y prestaciones	Acreedores por prestaciones
Empresas del grupo			
IDEMA S.A.	-	-	100.558
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E.	600	318.825	181
SERVILIA S.L.	-	-	15.823
Empresas asociadas			
F.A.I.S.E.M.	-	111.747	-
Total	600	430.572	116.562

El saldo de "Deudas con empresas grupo" al cierre del ejercicio 2018, corresponde íntegramente al importe dispuesto del préstamo concedido por la sociedad IDEMA, S.A., correspondiente a un crédito participativo. El vencimiento de dicho préstamo es en 2025, con una carencia de 5 años.

18.3) Los administradores y la alta dirección

El administrador único de la Sociedad no percibe ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

El personal de alta dirección ha percibido en concepto de sueldos y salarios devengados en el ejercicio un importe de 31.719 € (47.245 € en el ejercicio 2017).

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración.

El administrador de la sociedad ha informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto el cómo las personas a él vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante los ejercicios 2017 y 2018, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la sociedad.

19. Otra información

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ascendió a 323 personas, siendo su distribución por categorías y sexo la siguiente:

	Número de personas					
	2018			2017		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Gerente	1	1	2	-	1	1
Responsable de área o actividad	4	8	12	2	5	7
Personal de administración	10	3	13	6	2	8
Técnicos o profesionales	3	8	11	3	7	10
Operarios	103	182	285	74	143	217
Total	121	202	323	85	158	243

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad igual o mayor al 33% fue de 238 (176 en el ejercicio anterior).

El número final de personas empleadas en el ejercicio ascendió a 249, siendo su distribución por categorías y sexo la siguiente:

	Número de personas					
	2018			2017		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Gerente	-	-	-	-	1	1
Responsable de área o actividad	5	7	12	2	5	7
Personal de administración	10	2	12	7	2	9
Técnicos o profesionales	3	7	10	3	7	10
Operarios	79	190	269	75	147	222
Total	97	206	303	87	162	249

Los honorarios profesionales facturados por los auditores de cuentas y contabilizados por la Sociedad en el ejercicio han ascendido a 6.630 € por servicios de auditoría.

20. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

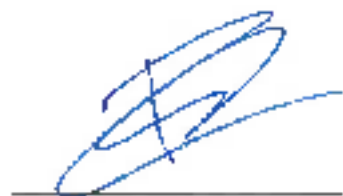
La información sobre el plazo de pago a los proveedores que la sociedad debe publicar, en cumplimiento de la legislación vigente sobre el deber de información establecido por la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, sobre la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas resultando de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios indicados a partir del 1 de enero de 2017, se presenta a continuación:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	42	27
Ratio de operaciones pagadas	26	28
Ratio de operaciones pendientes de pago	72	13
Total pagos realizados	Importe (en €) 3.954.414	Importe (en €) 2.345.006
Total pagos pendientes	2.159.484	226.475

PROAZIMUT, S.L.U.

El Administrador Único de Proazimut, S.L.U., en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las Cuentas Anuales Aprobadas y la propuesta de distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, según lo previsto en la legislación vigente.

Sevilla, a 31 de marzo de 2019



D. Ratael Ángel Cía González
Administrador Único

Proazimut, S.L.U.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital informamos sobre lo siguiente:

1. - Actividad y evolución de la Sociedad en el ejercicio 2018.-

La sociedad se dedica principalmente a la fabricación, distribución y reparación de elementos electrónicos, fabricación, distribución y reparación de artículos de madera; servicios relacionados con catering y con la hostelería, tales como gestión de bares, servicios de cocina, restaurantes, cafeterías, tiendas de artículos de regalos y decoración, producción y venta de todo tipo de productos de horticultura, huevos etc., servicios de conserjería y considerados como de mantenimiento en general de inmuebles, tales como limpieza de interiores y servicios de limpieza de todo tipo, jardinería, fontanería y electricidad; servicios de reparto, servicio de transporte terrestre de mercancías, transporte discrecional de viajeros y servicio de chófer, almacenamiento, mantenimiento y reparación de todo tipo de mobiliario, impulsando la creación de empleo para personas con enfermedad mental y favoreciendo la constitución como centro especial de empleo.

2. - Periodo medio de pago a proveedores. -

A continuación, se detalla la información requerida por legislación vigente sobre el deber de información establecido por la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, sobre la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas resultando de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios indicados a partir del 1 de enero de 2016, se presenta a continuación:

	Días	
	2016	2017
Periodo medio de pago a proveedores	42	27
Ratio de operaciones pagadas	26	28
Ratio de operaciones pendientes de pago	72	13
	Importe (en €)	Importe (en €)
Total pagos realizados	3.951.411	2.345.006
Total pagos pendientes	2.159.494	226.475

3. - Acontecimientos importantes posteriores al cierre y Evolución previsible de la Sociedad. -

No se han producido acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio 2018. Asimismo, no existen motivos merecedores de consideraciones especiales y es de esperar que los negocios objeto de la actividad soc se continúen desarrollándose con normalidad en el futuro.

4.- Adquisiciones de acciones propias. -

La Sociedad no cuenta con acciones propias.

5.- Actividades de Investigación y Desarrollo. -

La Sociedad no mantiene actividades significativas de investigación y desarrollo.

6.- Descripción de los principales riesgos e Incertidumbres a las que se enfrenta la Sociedad. -

Riesgos del negocio:

No existen riesgos reseñables a excepción de los propios del negocio.

7.- Uso de Instrumentos financieros. -

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad no ha operado con instrumentos financieros significativos.

B.- Otra información. -

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ascendió a 323 personas, siendo su distribución por categorías y sexo la siguiente:

	Número de personas					
	2018			2017		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Gerente	1	1	2	-	3	1
Responsable de Área o actividad	4	3	7	2	5	7
Personal de administración	10	3	13	6	2	8
Técnicos o profesionales	3	8	11	3	7	10
Operarios	103	152	255	74	143	217
Total	121	202	323	85	158	243

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad igual o mayor al 33% fue de 238 (176 en el ejercicio anterior).

Sevilla, 31 de marzo de 2018

